

**Memorando Nro. GADMCC-EGR-GEOL-GM-2026-0002**  
Villa la Unión, 15 de enero de 2026

**PARA:** Ing. Christian Danilo Veloz Bastidas.  
**ANALISTA RESPONSABLE DE TECNOLOGÍAS**

**ASUNTO:** Informe sobre emisión de certificados de riesgos – diciembre 2025

Reciba un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Por medio del presente, me permito informar lo correspondiente al mes de diciembre de 2025, en relación con la emisión de certificados de riesgos para terrenos urbanos y rurales

En base en las solicitudes de certificación de no afectación en zona protegida, ingresadas a la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC), se remite la documentación correspondiente al periodo antes indicado, la cual se detalla en el cuadro adjunto.

CERTIFICADOS - DICIEMBRE - 2025				
AREA	INEXISTENCIA	EXCEDENTE	DIFERENCIA DE AREA	SUB TOTAL
URBANA	1	0	1	2
RURAL	1	1	1	3
<b>TOTAL</b>				<b>5</b>

ARCHIVO INSTITUCIONAL - DICIEMBRE 2025

Sin otro particular, quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Geol. Guido Efraín Malán Chugñay  
**ESPECIALISTA DE GESTION DE RIESGOS**  
Adjunto: Copias de Certificados



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA

15 ENE 2026

**RECIBIDO**  
HORA: 09:45 FIRMA: [Firma]  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



CERTIFICADO  
0173-GADMCC-AGR-GEOL-GM-2025

0000360

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 19 de diciembre de 2025

Yo, Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Analista de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado el LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO, se ha determinado que el trámite de "REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTE DE ÁREA RURAL, PREDIO DENOMINADO CAUMUL PUGRO UBICADO EN LA COMUNIDAD LUPAXI BAJO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE QUITO, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", con un área de 3303.1 m<sup>2</sup>, NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



Administración 2023-2027



Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay  
ANALISTA DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA  
E-mail: gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guido@gmail.com / gmalan@espol.edu.ec  
Cell phone: +593 964 146 831/4593 995 391 019





CERTIFICADO  
0172-GADMCC-AGR-GEOL-GM-2025

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 19 de diciembre de 2025

Yo, Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Analista de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado el LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO, se ha determinado que el trámite de "REGULARIZACIÓN DE DIFERENCIA DE ÁREA RURAL, PREDIO DENOMINADO CALANCHA UBICADO EN LA COMUNIDAD CALANCHA DE LA PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", con un área de 797.14 m<sup>2</sup>, NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



Administración 2023-2027



Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay  
ANALISTA DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA  
E-mail: [gmalan@gadcolta.gob.ec](mailto:gmalan@gadcolta.gob.ec) / [malan.guido@gmail.com](mailto:malan.guido@gmail.com) / [gmalan@espol.edu.ec](mailto:gmalan@espol.edu.ec)  
Cell phone: +593 964 146 831 / +593 995 391 019





Ministerio de  
Ambiente y Energía



SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA

Solicitud N. : MAE-DPACH-2025-525053

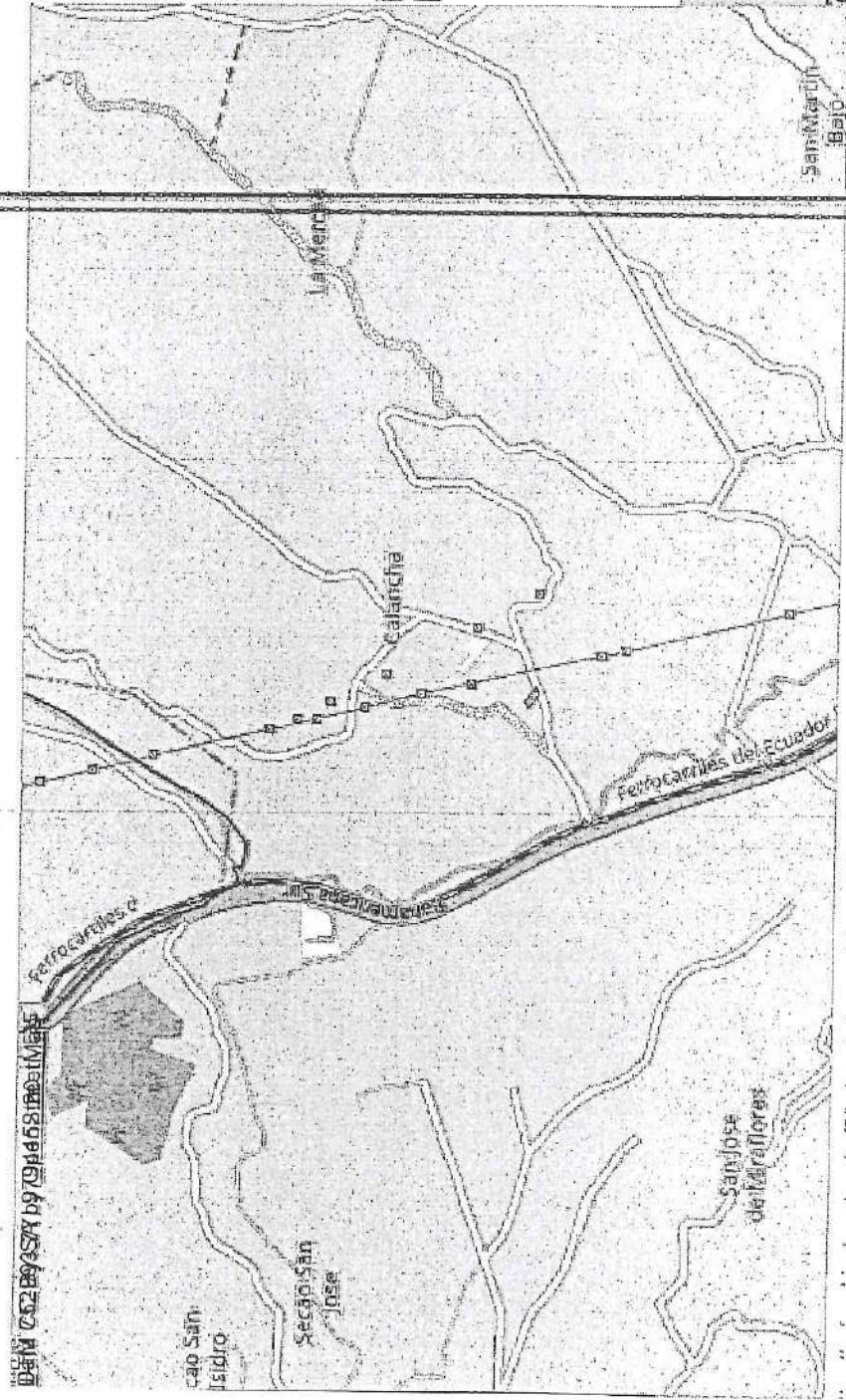
Fecha Emisión: 12-19-2025

# CERTIFICA

Mediante Acuerdo Ministerial No. 068 de 06 de junio del 2013, publicado mediante Registro Oficial No. 27 del 24 de junio del 2013, la Ministra del acuerdo emitió los Certificados de no Afectación, a las Áreas Naturales Protegidas, Bosques y Vegetación Protectores o Patrimonio Forestal del Estado a través del Sistema de Administración Forestal (SAF).

del 24 de junio del 2013, la Ministra del acuerdo emitió los Certificados de no Afectación a través del Sistema de Administración Forestal del Estado a través del Sistema de Administración

## Mapa



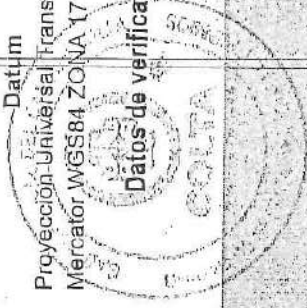
### Leyenda

- Área Nacional de Recreación
- Parque Nacional
- Refugio de Vida Silvestre
- Reserva Biológica
- Reserva Ecológica
- Reserva Geobotánica
- Reserva Marina
- Reserva de Producción de Fauna
- Otros
- Patrimonio Forestal del Estado
- Bosques protectores

Datum

Proyección Universal Transversa de  
Mercator, WGS84, ZONA 17 Sur

Datos de verificación



0000356

7600

San José de Miraflores

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 12 de diciembre de 2025

Yo, Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Analista de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

## CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado el LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO, se ha determinado que el límite de "REGULARIZACIÓN DE INEXISTENCIA DE ÁREA RURAL, PREDIO DENOMINADO PARAMO CORRAL UBICADO EN LA COMUNIDAD COLUMBE GRANDE 1 Y 2 DE LA PARROQUIA COLUMBE, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", con un área de 11.000,27 m<sup>2</sup>, NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



Administración 2023-2027



Escanned electronically por:  
GUIDO EFRAÍN MALÁN  
CHUGÑAY  
Validar Autenticidad con FIRMAD

Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay  
ANALISTA DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA  
E-mail: [gmalan@gadcolta.gob.ec](mailto:gmalan@gadcolta.gob.ec) / [malan.guido@gmail.com](mailto:malan.guido@gmail.com) / [gmalan@espol.edu.ec](mailto:gmalan@espol.edu.ec)  
Cell phone: +593 961 146 831 / +593 995 391 019





DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 12 de diciembre de 2025

Yo, Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Analista de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado el LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO, se ha determinado que el trámite de "REGULARIZACIÓN DE INEXISTENCIA DE ÁREA URBANO, PREDIO DENOMINADO MISHQUILLI UBICADO EN EL BARRIO MISHQUILLI DE LA PARROQUIA CAJABAMBA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", con un área de 231.88 m<sup>2</sup>, NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

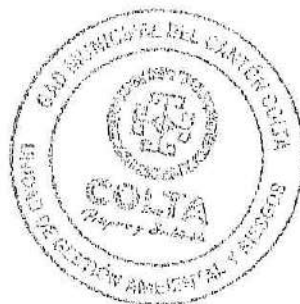
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.

Administración 2023-2027



Certificado Electrónico por:  
GUIDO EFRAÍN MALÁN  
CHUGÑAY

Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay  
ANALISTA DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA  
E-mail: gemalan@gadcolta.gub.ec / malan\_guido@gmail.com / gmalan@espol.edu.ec  
Cell phone: +593 964 146 831 / +593 995 391 019







DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 12 de diciembre de 2025

Yo, Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Analista de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado el LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO, se ha determinado que el trámite de "REGULARIZACIÓN DE DIFERENCIA DE ÁREA URBANO, PREDIO UBICADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA SICALPA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", con un área de 100.04 m<sup>2</sup>, NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay  
ANALISTA DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA  
E-mail: gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guido@gmail.com / gmalan@espol.edu.ec  
Cell phone: +593 964 146 831 / +593 995 391 019

